

PALMIRA
pa' lante



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCIÓN

TRD: 2023-100.13.082

RESOLUCIÓN No. 082

22 de Noviembre de 2023

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA AL PRESBITERO ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
POR SU LABOR SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"**

La Alcaldesa Municipal (E) de Palmira, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 93 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Administración Municipal, exaltar a entidades o personas distinguidas que, a través de su actividad artística, profesional, intelectual o social, hayan sobresalido de manera especial y contribuyen con el desarrollo integral de la comunidad, enalteciendo su cultura, fomentando la creación, investigación y la producción de obras, con las cuales se logra el renombre de nuestro Municipio a nivel regional, nacional e internacional.

Que el Director de la Pastoral Social de Palmira presbítero **ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS** se destaca por su labor en la promoción de la Dignidad Humana. Sus esfuerzos han contribuido significativamente al fortalecimiento del tejido social en comunidades vulnerables, su dedicación para proteger y promover los derechos de las personas migrantes que buscan una vida digna y segura, evidenciada a través de la campaña "Como nacido entre nosotros", en esta iniciativa, se responde con un espíritu de acogida y solidaridad, demostrando un compromiso valioso. Asimismo, queremos resaltar el valioso acompañamiento llevado a cabo en colaboración con la administración municipal en el proyecto "Alimentos con amor", donde prima la buena alimentación en los comedores comunitarios una muestra clara de la preocupación por el bienestar de los más necesitados. Entre las diversas iniciativas emprendidas, se encuentra también el apoyo y acompañamiento a las personas privadas de la libertad, con la noble intención de propiciar su reinserción social.

Que el presbítero **ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS**, a través de la Pastoral Social de Palmira con las diversas acciones, busca privilegiar la vida en todos sus sentidos, con la insignia "*Hacemos por los demás lo que Dios hace por nosotros*", se convierte en una guía que refleja su compromiso con el prójimo y su deseo de marcar una diferencia positiva en la sociedad. Su labor ejemplar impacta a la construcción de un futuro más justo y equitativo en el municipio de Palmira.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar Director de la Pastoral Social de Palmira presbítero **ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución en nota de estilo será entregada al presbítero **ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS**, por la alcaldesa encargada **MARTHA CECILIA GUALTEROS CASTRO**, en acto solemne a cumplirse el día 22 de noviembre de 2023 en el Municipio de Palmira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés 2023.



MARTHA CECILIA GUALTEROS CASTRO
Alcaldesa Municipal (E)

Proyectó: María Carolina Munive – Profesional Universitario *C.M.*
Revisó: Gabriel Becerra- Líder de Proceso *G.B.*
Aprobó: Manuel Fernando Flórez Arellano – Secretario General *M.F.A.*

